

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA UNIBELL S. A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas en el local de la Compañía UNIBELL S. A., situada en la ciudadela Urdesa Central Av. Las Monjas 122 entre Bálsamos y Circunvalación, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General todos los Accionistas de la mencionada compañía, esto es, los Señores: **ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO** presidente de la compañía, por sus propios derechos propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción y la señora **MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ** por sus propios derechos y propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción. **Preside la Junta de accionistas la señora MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la señora **CLARA DILMA PESANTES PANCHANA**. Antes de instalarse la sesión, el Presidente de la Junta dispone que la secretaria tome lista a los asistentes y la señora **CLARA DILMA PESANTES PANCHANA** manifiesta a la sala que asisten los siguientes accionistas: **UNO.- ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO**, propietario de doscientas acciones y **DOS.- MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, propietaria de seiscientas acciones, consecuentemente se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientas acciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quorum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.- El Gerente de la compañía una vez que se ha constatado que existe quorum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- Conocer y aprobar los balances, 2.- Aprobar los balances del año económico del año 2014, 3.- Aprobar los informes de Gerente General y de los comisarios.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna, por consiguiente el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás accionistas y secretario que certifica.- f) **MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, presidente de la Junta General; f)

ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO f) CLARA DILMA PESANTES PANCHANA – Secretaria.-

**CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía UNIBELL S. A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.

  
**MARIANA VIVERO VASCONEZ**  
Presidente de la Junta-Accionista

  
**ENRIQUE DEL CAMPO ZORZANO**  
Accionista

Guayaquil, 29 de Abril del 2015

  
**Clara Dilma Pesantes Panchana**  
Secretaria de la Junta General